

Firmamos el Convenio Colectivo de Hospedaje 2021-2024

En el día de ayer se produjo la firma del Convenio Colectivo de Hospedaje de la Comunidad de Madrid para 2021-2024.

Después de una larga negociación de más de un año, UGT y CCOO hemos alcanzado un acuerdo definitivo con la patronal del sector para la renovación de un documento que **regula las condiciones laborales de más de 14.000 personas** en la Comunidad de Madrid. El nuevo convenio establece una **subida salarial** del 4% para el año 2022, 3% para el 2023 y 3% para el 2024, todo esto con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2022.

Además, seguimos apostando por la estabilidad en el empleo, **garantizando un 75% de contratos indefinidos** en cada centro de trabajo. También mantenemos la **obligatoriedad de un calendario laboral anual** en el que se reflejen claramente los tiempos de trabajo y descanso, proporcionando así a las plantillas una herramienta fundamental para la conciliación de la vida personal y laboral.

A partir de ahora, **nuestra labor consistirá en hacer cumplir todos los derechos recogidos en el convenio** en todas y cada una de las empresas hoteleras de nuestra comunidad autónoma.

